

Bruselas, 18 de octubre de 1960

65

Amigo Irujo,

Recibo su carta del 14/10.- Voy a enviarle dos ~~XXXXXX~~ ejemplares del numero 36.- Así podrá tener el texto que le interesa.

Buenas las noticias que me da referente a la decisión del Presidente Leizaola. Estos contactos pueden ser buenos para todos. Por mi parte he sugerido a Escofet - y está dispuesto a hacerlo puesto que ya ha comunicado su intención al General Herrera - que se dirija a ustedes por si les interesa que sea una especie de elemento de contacto entre el Gobierno y Euzkadi. Todo eso, sin ninguna clase de compromiso preciso, pero a base de actuar de la mejor manera posible afin de hacer lo que se pueda en las circunstancias en que estamos.

Veo a menudo a Escofet. Su posición es buena. Estaba bastante Tarradellista (la legalidad, el Presidente, etc.) pero empieza a darse cuenta que muchas de las cosas que dice Tarradellas no son nada más que para la galería. Escofet le ha escrito comunicándole su aceptación y el otro, oficialmente, aún no le ha contestado. Escofet ha escrito asimismo a todos los partidos catalanes y personalidades. Los partidos están de acuerdo, aparte Estat Català. Las personalidades le han dado lo que podríamos decir "el fuego verde" como dicen los franceses. Pi Sunyer, Xirau, Serra i Moret le han declarado su acuerdo. Ya ve usted que no he perdido el tiempo.

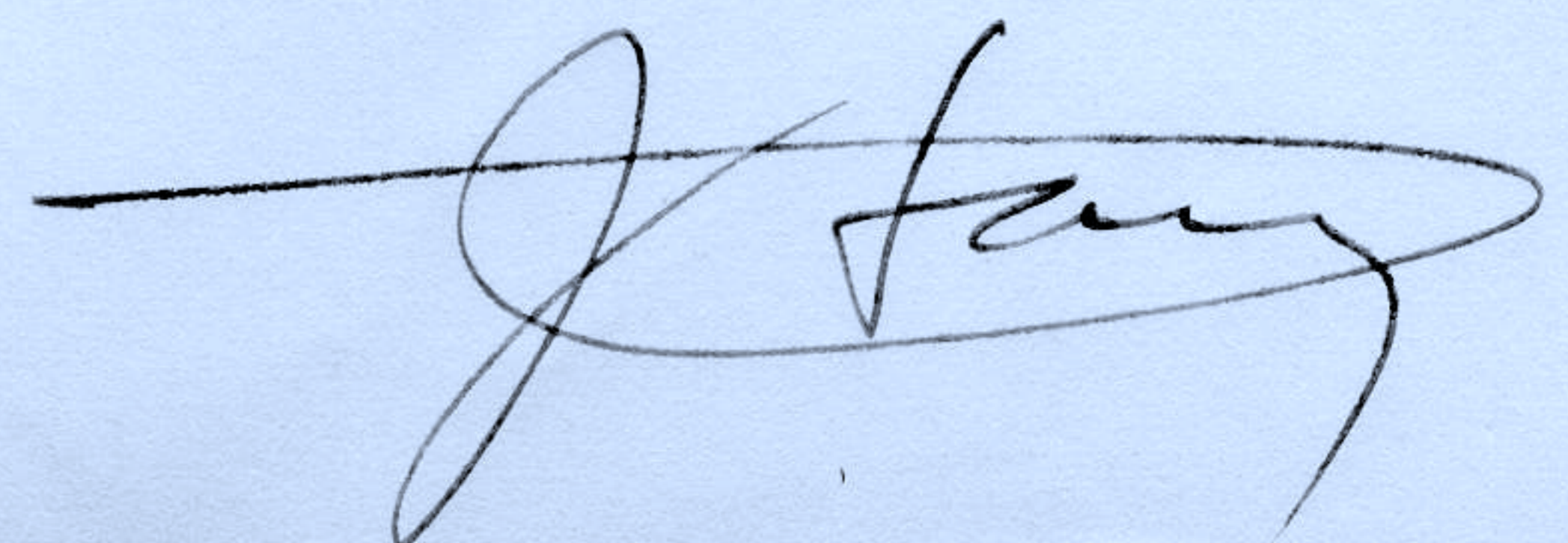
No le había escrito antes puesto que no sabía si se encontraba usted aún en Inglaterra. Además pensaba haber podido venir a Paris a mediados de mes y entonces habría telefoneado a la Delegación para saber de Ud. Pienso estar en París a final de mes y entonces vendré a verle para hablar de todo lo que pueda haber en suspenso.

El próximo numero, el de diciembre, está practicamente ya hecho. Falta el tiraje, naturalmente, y una página de presentación, que me gustaría hiciera usted. ¿Puedo contar con ella? En efecto, el número, que constará de 60 paginas, será importante: Constitución, Estatutos catalán, vasco y gallego y ningún comentario aparte la primera página (página y media) de presentación. Algo serio, como quería usted.

Eso quiere decir que el material que aún tengo no podrá servir hasta febrero. De aquí a Febrero ya veremos si hay que hacer otra cosa afin que no sea demasiado viejo.

Valera me ha escrito referente al número especial de Constitución y Estatutos diciéndome que en Valencia el Congreso de Unión Republicana en 1933 también había aprobado un Estatuto "muy bueno" y que quizás convendría publicarlo. Aún no se ha dado cuenta Valera que la importancia de la publicación de estos textos es porque fueron adoptados por las Cortes o plebiscitados por el pueblo. Pero que vamos a hacerle !

Hasta pronto puss, y un fuerte abrazo de su buen amigo,



Bruselas, 26 de julio de 1960

66

Amigo Irujo:

No habia contestado su carta del dia 20 que recibí en su tiempo.

1º.- Le traeré el próximo sábado los ^{ejemplares} ~~numeros~~ de que disponga de los numeros 27, 28, 29, 31 y 32. Rectifico: 27, 28 y 29 no me queda ningun ejemplar disponible. De los otros le traeré algunos.

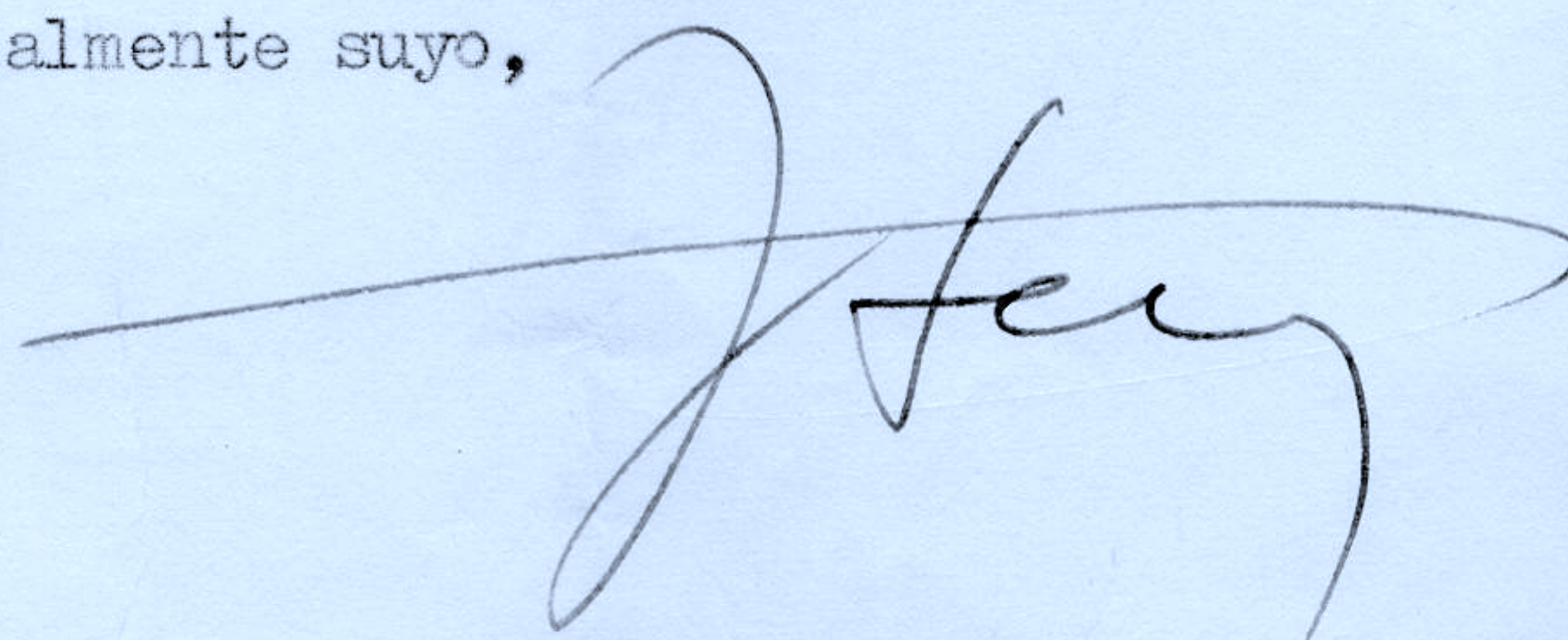
2º.- De acuerdo por lo de la encuadernación. Pero quiero pedirle una cosa. Quiere usted prepararme los ejemplares de que usted disponga? Yo pienso que con los míos podré hacer tres colecciones (una ya la tengo encuadernada pero me falta el nº 8 que no he encontrado en ningun sitio) pero si usted tuviera la amabilidad de buscar entre sus papeles y encontrar los numeros correspondientes para una o dos colecciones sería aún mucho mejor. De la manera como van las cosas creo que será algo bueno de guardar.

3º.- Yo pienso estar de nuevo en París el sábado próximo. Vendré a verle y ya veremos si de aquí al sábado hay otras noticias.

4º.- Hay un problema que me preocupa un poco y no sé como podriamos resolverlo. Tiene relacion con las palabras pronunciadas por el Presidente Leizaola en el acto del sábado, es decir como intensificar nuestra actuacion conjunta vasco-catalana utilizando los organismos legales que se pueda. Pienso que sería necesario que ustedes comunicasen los acuerdos del Consejo Consultivo Vasco y del Gobierno, asi como la toma de posesion del Presidente al Parlamento de Cataluña y a la Diputacion Permanente del mismo. En efecto el Vice-Presidente ~~h~~ Farrereas y Duran, hace de hecho funciones de Presidente puesto que el caso de Ventura Gassol está aun "en las tinieblas". Creo que valdria la pena de enviarle una comunicacion oficial dandole cuenta de todo y, para Francia, escribir al de mas edad de los que componen la Diputacion Permanente para que lo comunique a sus compañeros de Parlamento en Francia. Da la casualidad que el de mas edad es Manuel Serra y Moret. Usted me comprende? Piense usted en ello. Puede ser el inicio de nuevas perspectivas politicas para nuestros pueblos respectivos. Yo me permito de indicarle eso, aunque bien sé que son cosas que hay que pensarlas en extremo para saber los resultados a que se puede llegar...

5º.- Sin noticias de Avenue Foch. Esperemos...

Bien cordialmente suyo,



Le adjunto el texto de mi intervención del sábado

Amigo Irujo:

67

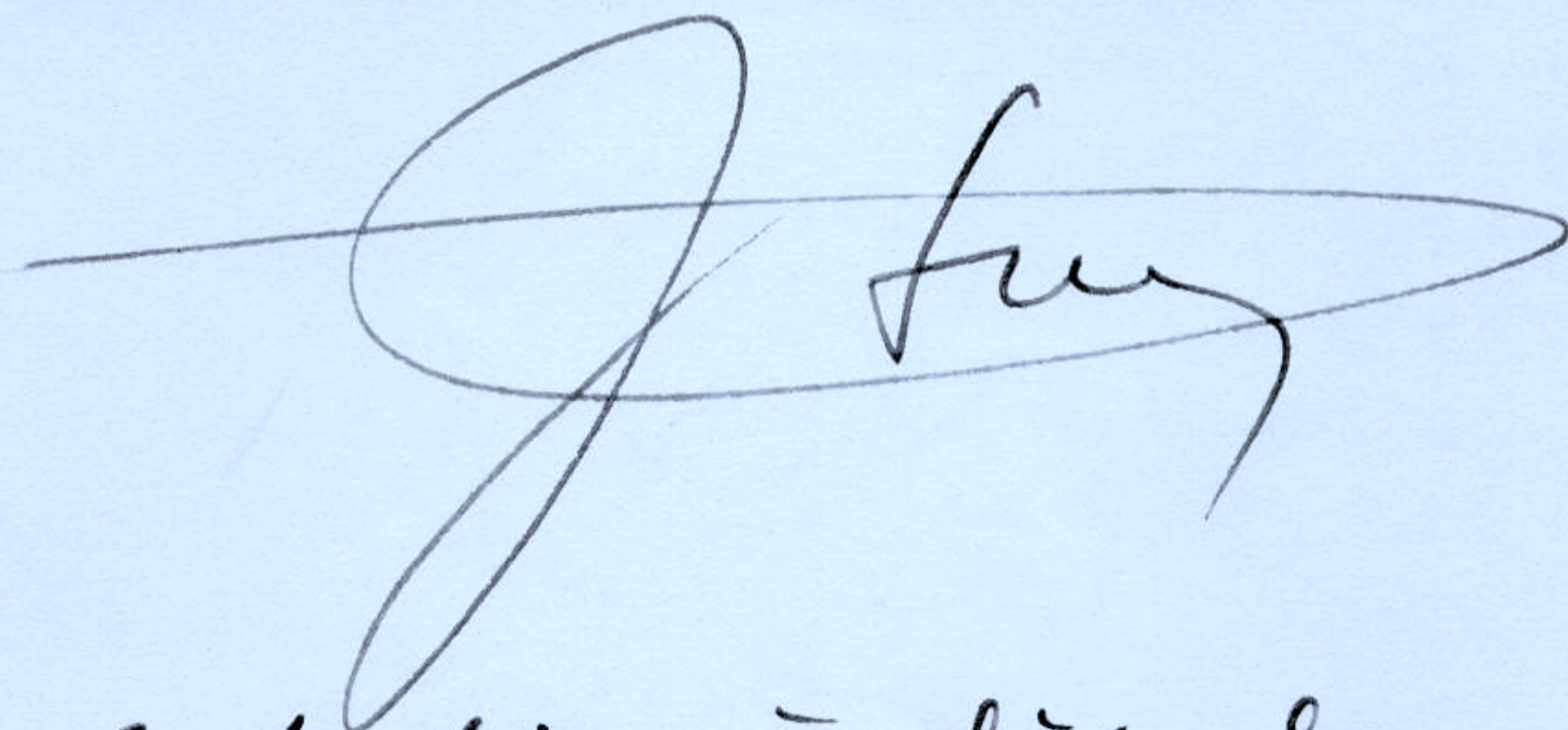
He recibido sus dos cartas. Muy bueno el comentario sobre la respuesta de los obispos franquistas. Voy a ver como arreglarlo para que pueda ir en el próximo número, pero de una manera u otra habrá que hacerse.

En principio vendré a verle el sábado a eso de las nueve de la mañana. En caso que me fuera imposible le telefonaría y veríamos como van las cosas.

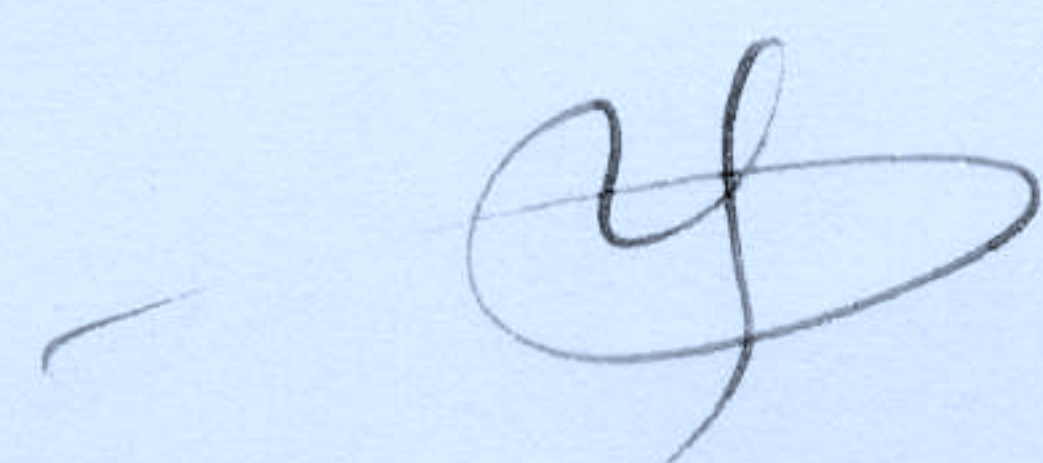
Aunque me esperaba algo parecido, la composición definitiva (?) del Gobierno de la República ha sido para mi una decepción. Demuestra que no han tenido ningún interés en hacer una grande operación política y sí solamente continuar ir haciendo. Es lástima, pero dudo que se pueda pedir mucho más que eso a los que están en la Avenida Foch. En realidad ha sido sólamante una operación de Don Diego.

Las cartas continúan. Envié la mía al General Herrera para que la recibiera el mismo día 15. El día 18 recibía carta de Valera que llevaba fecha del día 13, intentando minimizar el asunto. ¿Qué ha pasado? El tiempo lo dirá. Le adjunto copia de la carta de Valera así como de mi respuesta. Como verá continúo diciéndoles que nos digan en qué la nota es ~~xxx~~ falsa afin que se pueda rectificar como es debido. Pero como no lo és, en buen fregado se han metido... Ya veremos la respuesta del General, si respuesta hay. Si no ~~se~~ rompen todas las relaciones conmigo, yo ya no comprendo nada...

Hasta pronto. Un fuerte abrazo de su buen amigo,



Escopet está en París. Ya le había indicado que vea a Caudaburu nuestro que es el encargado por el PNV para seguir la crisis. Ya me dará Ud. su opinión de como ha ido la entrevista. Yo quiero ver a Escopet antes de venir a París, le habrán convencido?



Bruselas, 16 de julio de 1960

68

Amigo Irujo,

Le confirmo mi carta de ~~ya~~ ayer, con la copia de la que envié al General Herrera. A medida que haya novedades ya se las comunicaré, aunque dudo que me contesten a mí, después de los puntos planteados en mi carta.

Yo estaré en París el próximo sábado, pero como soy testigo en el casamiento de un amigo mío, dudo que me sea posible venir a verle. Supongo que nos veremos en el acto del Casal de Catalunya en homenaje al Presidente Aguirre que tiene lugar por la noche. Si fuera necesario podríamos vernos el domingo, o ~~si~~ si quiere Vd. el sábado a eso de las 9 de la mañana. Como quiera Vd.

Escofet me telefoneó ayer. Me anunció haber recibido carta del General Herrera y que quería verme antes de tomar una decisión.

Le adjunto unas notas que contienen lo esencial de la carta. Como no pude copiarla y he tenido que reproducir-~~lo~~ de memoria quizás no sean las frases "completamente" exactas, pero el sentido sí. Ya se dará usted cuenta de como "han resuelto" la crisis. Para eso, no era necesario cambiar de Presidente del Consejo...

Hablé largamente con Escofet. El lunes estará en Avenida Foch para saber exactamente de qué se trata. Quiere ver a T. (las informaciones que le dí son sabrosas), a Sauret, y a ustedes, antes de dar una respuesta definitiva. Mi impresión es que su deseo es aceptar condicionalmente, es decir por tres o cuatro meses y entonces, si no se hace trabajo efectivo, dejar el barco y continuar como antes. Todo depende, en realidad de las conversaciones que tendrá con los de la Av. Foch, con Sauret y con ustedes. Tiene su dirección y el teléfono. Le indiqué que era Vd. y Landaburo a quien tenía que ver. Supongo que es lo que convenía.

He preferido prevenirle antes de que Escofet esté en París. Así podrá usted reflexionar sobre lo que es más necesario hacer y que actitud les interesa más a ustedes.

Hasta pronto. Bien cordialmente, amigo,

Paris, 12 de julio de 1960

69

....

Cuento con el apoyo de todos los partidos y organizaciones, pero no he querido pedir a ninguno de ellos una participacion directa puesto que ello me habria obligado a nombrar 30 o 40 ministros y no hay dinero para pagarlos. Ademas divididos como estan en partidos, sub-partidos y sub-sub-partidos, se habrian peleado en cada Consejo de Ministros...

Los socialistas no han aceptado por no disgustar a Prieto, ya que dado su estado de salud podria tener un desenlace fatal...

Los vascos lo mismo...

Los catalanes, los unos no querian que hubiera participacion en el Gobierno; los otros pedian participar en él. La solucion que he encontrado es decir a los que no querian que hubiera participacion: Aceptarian VV. que el S r. Escofet fuera Ministro residente en Bélgica? Me dijeron que si. Entonces pedi a los que querian participacion: Estan VV de acuerdo en que el S r. Escofet sea nombrado Ministro residente en Belgica, y me contestaron que si.....

El Gobierno está constituido por cuatro ministros, dos con experiencia gubernamental y dos jovenes, recién llegados de España, además de un delegado de las Juventudes universitarias. Dentro de unos dias le mandaré la lista completa del Gobierno y mi declaracion ministerial...

Emilio Herrera.

44 rue Belliard
Bruxelles - 4

15 de julio de 1960

70

Excmo. Sr. Don Emilio HERRERA LINARES
Presidente del Consejo de Ministros
35 Avenida Foch
PARIS - XVIe.

Mi querido señor Presidente y amigo,

Don Manuel de IRUJO, en su calidad de Presidente en funciones del Grupo Interparlamentario de la Republica Española me ha comunicado, en tanto que Director de INFORMACIONES PARLAMENTARIAS et texto de su carta de 29 de junio de 1960, así como copia de la carta enviada por V.E. a Don José Tarradellas.

Por otra parte, Don Fernando VALERA en el curso de una conversacion que tuvimos el sábado día 25 de junio, me habia comunicado verbalmente este incidente lamentando que se hubiera producido.

Con fecha 30 de junio envié a Don Fernando VALERA una carta, de la que me permito adjuntarle copia, afin que quedase bien clara la situacion. Desgraciadamente, veo que esta carta mia ha llegado un poco tarde y que los argumentos que, verbalmente, di a Don Fernando VALERA o bien no han sido comunicados a V.E. o bien no han merecido, por su parte o por la del Gobierno, ser tomados en consideracion.

Pero puesto que el Gobierno, por la pluma de su Presidente, ha tomado una posicion concreta en este asunto, creo que es necesario esclarecerlo aún más. De esta manera cada cual aguantará su vela y los que hayan podido alterar la verdad tendrán que reconocerlo.

?De que se trata?

En el numero 35 de INFORMACIONES PARLAMENTARIAS se publico una informacion dando cuenta de un acto oficial celebrado por el Gobierno de la Republica en sus salones de la Avenida Foch, en memoria y homenaje a Don José Antonio de AGUIRRE. Esta informacion era reproducida de O.P.E., integramente. Al final del texto iba la siguiente nota:

"N.D.L.R. - Diferentes señores diputados nos han comunicado su extrañeza
"de no encontrar un representante de los catalanes en este acto de hom-
"naje a la memoria de Don José Antonio de Aguirre. Debidamente informados
"podemos precisar que el Gobierno de la Republica invito a Don José Tarra-
"dellas a participar en este homenaje pero, por causas seguramente ajenas
"a su voluntad, no pudo participar en él." J.S.

?Porqué esta nota?

Precisamente para realizar un acto politico. Porque yo no queria que se creara entre los catalanes un ambiente de hostilidad contra el Gobierno y contra la Republica.

... / ...

Sabida es la amistad que de siempre ha existido entre catalanes y vascos y, en especial, entre los catalanes de todas las tendencias políticas y sindicales y Don José Antonio de AGUIRRE. Y nadie comprendió que ningún catalán tomara la palabra en un acto oficial del Gobierno de la República dedicado a Aguirre tanto más cuanto participaron en él representantes de los partidos Acción Democrática Republicana (Don José MALDONADO) y Socialista (Don Rodolfo LLOPIS) Tanto es así que importantes fuerzas catalanas tomaron el acuerdo de NO PARTICIPAR EN NINGUNO DE LOS ACTOS ORGANIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA como protesta por el acto de desconsideración de éste hacia los catalanes.

Enterado de ello, quise saber la verdad de lo ocurrido. Y me enteré que, por parte del Gobierno y mediante Don Julio JUST se había invitado a Don José TARRADELLAS a participar en el acto. Más aún, como confirmación de ello las precisiones que pude obtener fueron las siguientes:

"En el curso de la comida ofrecida por el Gobierno a los colaboradores de las Instituciones Republicanas el 14 de abril a mediodía, (como de costumbre de olvido que existe un Oficial Mayor de las Cortes) S.E. el Sr. Presidente de la República preguntó al Sr. Just cómo iba la preparación del acto de homenaje a Don José A. de Aguirre que debía tener lugar aquel mismo día por la noche. Don Julio JUST precisó que la sola dificultad era que el Sr. TARRADELLAS no podía participar en él. Seguidamente, dirigiéndose a Don Rodolfo LLOPIS que se encontraba muy cerca del Sr. Presidente de la República, el Sr. Just le dijo: "Pero puesto que tu estás aquí, podrías reemplazarlo". A lo que el Sr. Llopis contestó que no había venido para reemplazar a nadie i que si el Gobierno hubiera querido que participara en el homenaje habrían podido comunicárselo con tiempo suficiente y no solamente cuando se trataba de reemplazar al Sr. Tarradellas."

El momento fué desagradable. Finalmente, después de la intervención de diferentes personalidades allí presentes, el Sr. LLOPIS aceptó tomar parte en el homenaje, pero en su calidad de Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, como así lo hizo constar él mismo en el momento de empezar su discurso.

Hasta aquí mi información "no oficial". Pero, en realidad, ¿qué había ocurrido? El Sr. TARRADELLAS, ¿no había querido o no había podido participar en el acto?

Vi a Don Julio JUST. Le pregunté la causa de que no hubiera ningún catalán entre los oradores. Me precisó que se había invitado al Sr. Tarradellas. Entonces, sin decirle que estaba al corriente del incidente de la comida, le anuncié que pensaba publicar una nota lamentando que dicho señor no hubiera participado en el homenaje. La discusión que tuvimos con este motivo fué un poco violenta, pero cordial y correcta. Su teoría fué que yo no podía publicar ninguna nota sin la autorización de Don Manuel de IRUJO. La mía era que, como Director de la publicación no tenía porque pedir autorización; que había demostrado a menudo mi sentido de la responsabilidad y que, en todo caso, si lo publicado era considerado por el Grupo Interparlamentario como contrario a los principios que dieron lugar a su fundación, éste no tenía más que destituirme o pedirme la dimisión de mi cargo de Director de Informaciones Parlamentarias.

Así quedaron las cosas.

Me encontraba, pues, entonces en la siguiente situación:

Don Julio JUST me había confirmado que el Gobierno de la Republica había invitado a Don José TARRADELLAS para que participara en el homenaje. Lo que no pude saber fué si no había aceptado de una manera rotunda o si no había podido participar en él. En uno u otro caso, según esta información que confirmaba mis otros informes, el Gobierno quedaba en una posición correcta en lo que se refiere a haber invitado a un catalán representativo (yo no plantéé nunca el problema de la persona o del carácter de esta representación; eso no me corresponde). Pero lo que yo quería es que constara de manera clara y sin dejar lugar a dudas o a falsas interpretaciones que no había habido intención alguna de ofender a los catalanes. Y de ahí la publicación de la nota de referencia, que no prejuzgaba nada y que, al contrario, justificaba la acción del Gobierno, e incluso, la no participación del Sr. Tarradellas.

Le ruego, señor Presidente, que lea con atención dicha nota y que juzgue, en su alma y conciencia, si es incorrecta, vejatoria o falsa.

En todo caso, si es falsa, como afirma el Sr. TARRADELLAS, alguien miente. YO NO.

El Sr. Just comunico al Sr. Presidente de la Republica que había invitado al Sr. Tarradellas; lo comunico asimismo al entonces Presidente del Consejo de Ministros, Don Félix GORDON ORDAS (que así me lo confirmó) y a otras personas. Que se pongan pues de acuerdo, en su interpretación, los señores Just y Tarradellas.

o o o

Lamento que V.E. haya respondido al Sr. Tarradellas en los términos en que lo ha hecho y que dan a entender que el Gobierno de la Republica condena, sin haber buscado ninguna clase de pruebas, la publicación de la nota anodina de Informaciones Parlamentarias. Lo mínimo que el Gobierno de la Republica habría podido hacer, antes de responder al Sr. Tarradellas, era saber porqué había yo publicado aquella nota. No lo ha querido el Gobierno y la pelota está ahora en el tejado.

Por otro lado, no comprendo como no se me ha comunicado el texto exacto de la protesta del Sr. Tarradellas, puesto que ello habría podido quizás aclarar muchas cosas. Pero eso no es obstáculo para que, si V.E., el Gobierno o el propio Sr. Tarradellas lo considera conveniente, se publique en el próximo número de INFORMACIONES PARLAMENTARIAS la correspondiente rectificación. No hay ningún inconveniente en hacerlo. Entonces quizás se sabrá en que consiste la falsedad: si es en que el Sr. Tarradellas NO QUISO PARTICIPAR en el acto o bien en que no fué invitado.

o o o

Naturalmente que si entramos en el fondo de la cuestión podríamos encontrarnos con otros aspectos:

1º.- El Sr. Tarradellas, no queriendo participar en este acto, pone, como de costumbre, su veto a que otra personalidad catalana participe en él.

... / ...

(Esto puede comprenderse dado que en la actualidad ninguna persona representativa catalana, a lo menos en Francia, acepta la colaboración con el Sr. Tarradellas; pero sería muy grave por el prestigio de las Instituciones republicanas que se aceptara como omnipotente la voluntad de una sola persona enfrente de la de todas las organizaciones democráticas catalanas, políticas y sindicales, del exilio y del interior).

2º.- El Sr. Tarradellas acepta en principio de participar en el acto, pero por razones que no nos compete juzgar, no puede - o no quiere - participar en él. Entonces habría sido normal y correcto que se viera a otro catalán residente o que se encuentre actualmente en Francia que hiziera uso de la palabra en homenaje a Don José Antonio de Aguirre. Por memoria, habría podido el Gobierno de la República dirigirse a:

Don Luis Nicolau d'Oliver, ex-Ministro, ex-Gobernador del Banco de España, ex-Embajador, Diputado a Cortes; Don Manuel Serra y Foré, ex-Ministro, ex-Vice Presidente del Parlamento Catalán, ex-Diputado a Cortes, ex-Consejero de la Generalidad y Diputado al Parlamento de Cataluña; Don Ventura Gassol, ex-Consejero de la Generalidad y Diputado a Cortes; Don Antonio Xirau, ex-Consejero de la Generalidad, ex-Diputado a Cortes y Diputado al Parlamento catalán; Don Juan Seuret, Diputado al Parlamento catalán y Secretario General de "Esquerra Republicana de Catalunya"; Don Miguel Guinart, Diputado al Parlamento Catalán; Don José Fontbernat, Diputado al Parlamento Catalán; Don José Pallach, profesor y Secretario General del "Moviment Socialista de Catalunya"; Don Juan Masot, Presidente del "Casal de Catalunya" de Paris, etc, etc.

Comprenderà, señor Presidente, que el problema es de fondo y no de forma. Es el de saber si hay que decir la verdad o no hay que decir la y si tenemos que aceptar el que un señor determinado, por ocupar - o haber ejercido - un cargo de representación puede imposibilitar una labor de conjunto de las fuerzas catalanas con las republicanas y vascas en el ámbito del Gobierno de la República.

A mi entender, sería necesario que V.E. y el Gobierno examinara si la protesta del Sr. Tarradellas no tiene como objetivo el buscar la manera de terminar con la actuación del Grupo Interparlamentario (dado que la revista Informaciones Parlamentarias es una de sus actividades principales); crear un ambiente de recelo y de animosidad entre las personas que de largos años colaboran con las Instituciones; impedir, no se sabe porqué, la formación de un Gobierno largamente representativo de la emigración y del interior; todo eso, quizás con la finalidad de que las Instituciones republicanas queden únicamente simbolizadas por la existencia física de S.E. el Sr. Presidente de la República. De llegar a ello, representaría una capitulación completa ante el franquismo y sus representantes.

Recuerdo, y ruego me perdone esta disgregación, que poco después de haber aceptado V.E. el encargo de constituir Gobierno, me permití indicarle que se encontraría ante ciertas dificultades para formarlo, debido a la situación especial de las fuerzas catalanas. Que por parte de las fuerzas organizadas contaba usted con un "prejuicio favorable", pero que seguramente no sería así por parte del Sr. Tarradellas puesto que este señor casi nunca había dado facilidades concretas para una participación catalana en el Gobierno de la República.

Y terminé diciéndole:

"Si acepta usted la colaboracion de las fuerzas organizadas en partidos politicos tendrá usted la oposicion del Sr. Tarradellas, dura y violenta al principio, pero que se terminará pronto puesto que no tiene elementos suficientes para mantenerla; si prefiere usted entenderse con el Sr. Tarradellas, será extremadamente difícil que los partidos catalanes puedan colaborar con el Gobierno de una manera eficaz y perderá usted y el Gobierno el apoyo directo de las fuerzas organizadas del interior y del exterior. Hay una solución: encontrar una personalidad catalana que no esté implicada en ninguna de las dos actitudes, pero que ninguna de ellas pueda tampoco atacarle en nada. Pero lo importante, a mi entender, es que UN CATALAN participe en el Gobierno de una manera directa. Es imprescindible, si se quiere hacer obra constructiva."

La manera como el Gobierno de su Presidencia, en el caso concreto de la nota publicada por INFORMACIONES PARLAMENTARIAS ha hecho suya y ha aceptado la comunicacion del Sr. Tarradellas, me hace prever que V.E. ha aceptado también el veto de dicho señor a que los catalanes participen directamente en el Gobierno de la Republica de su Presidencia. La historia, el pueblo catalán, y la Republica, juzgarán en su día la actitud de unos y otros.

Perdone, señor Presidente, si algunos de los términos de esta carta no son completamente protocolarios. Pero creo que en los momentos actuales es preferible decir - o buscar - la verdad a pesar de los contratiempos a que esto pueda dar lugar.

Créame, mi querido y respetado señor Presidente, su afectísimo y seguro servidor,

Josep S A N S .

Bruselas, 15 de julio de 1960

71

Amigo Irujo:

Recibo, en el mismo momento, los dos sobres que me ha enviado. Por consiguiente supongo que su carta primera con los comentarios sobre la pérdida de cartas en Francia, ya no tiene objeto...

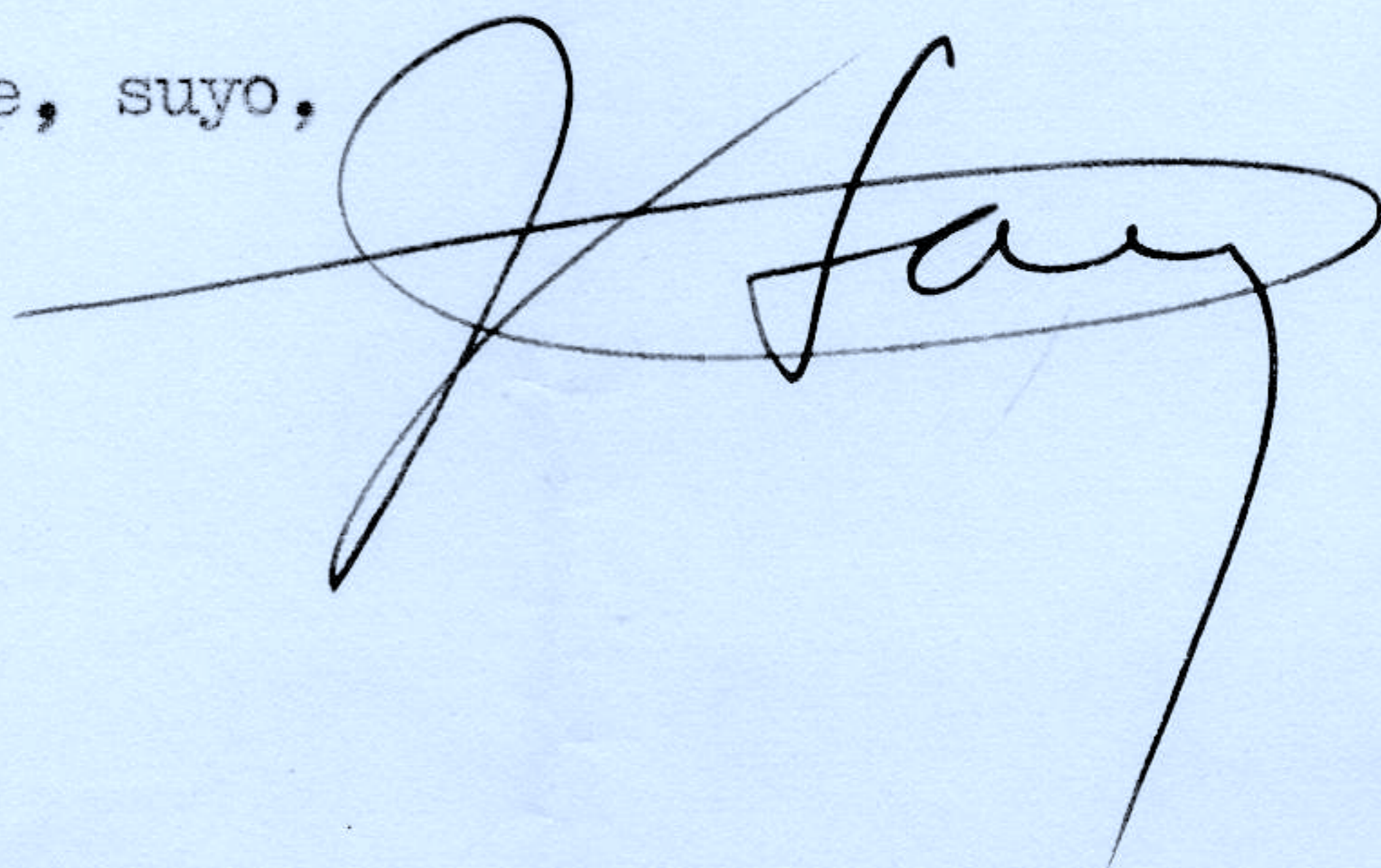
Gracias por la copia que me adjunta. Queda bien, sin que tenga usted que entrar en detalles. Como supongo que el General Herrera esperará mis explicaciones, se las mando hoy mismo. Temo que no sea muy del agrado de los miembros del Gobierno Sres. Just y Valera. Pero que vamos a hacerle. Yo no puedo tampoco aguantar, sobretodo en estos momentos, la responsabilidad de las tonterías que ellos hayan podido hacer.

Supongo que de nuevo van a perder el tiempo en Consejo de Ministros estudiando este asunto. Se vé que no tienen cosas más importantes de que ocuparse, y és lastima.

Le adjunto para su información copia de la carta que envié al General Herrera. Espero que los detalles que contiene le permitirán hacerse una idea de la situación. Quizas no me corresponde ^{a mi} completamente tomar posición en el fondo del asunto como lo haga. Pero, a mi entender, la situación está bastante deteriorada para ir aún con guantes en cosas de esta naturaleza.

Estoy terminando de preparar el próximo número. Pienso enviarlo a fines de julio, con fecha de agosto, como le corresponde. Naturalmente que si los señores del Gobierno quieren publicar una rectificación de la nota, tendrán tiempo para ello, aunque sea necesario hacer una o dos páginas más. Mi intención es darles toda la satisfacción posible... si és que ellos pueden salirse del atolladero en que se han metido. Porque, como le digo al General Herrera, tendrán que decir quien no ha dicho la verdad. O Don Julio Just o Don José Tarradellas. Nosotros, en Informaciones Parlamentarias, solamente hemos informado.

Cordialmente, suyo,



Paris 13 de julio de 1960

Sr. Don José Sans
44 rue Belliard
BRUSELAS - 4

72

Amigo Sans,

He leído y releído el extenso memorial de agravios que me dirige usted, con fecha 30 de junio. Desorbita usted la cuestión que fué motivo de nuestra plática amistosa que, con asombro, veo en su ánimo, transformada en discusión o disputa.

La cosa es mucho más sencilla e intrascendente. Se reduce a que usted no quiso atender el ruego amistoso que, tanto el Sr. Just como yo, le hicimos, de no insertar en Informaciones Parlamentarias la alusión innecesaria que a usted se le había ocurrido con ánimo de saherir al titular de la Presidencia de la Generalidad. ¿Que trabajo le habría costado dar satisfacción a ese requerimiento amistoso? Si hubiera sido a la inversa, yo me habría apresurado a retirar, sin enojo ni altanería, lo que hubiese sabido que a usted le desagradaba. No lo hizo, y por lo que a mi atañe, solamente deseo relegar al olvido el incidente, no sin dolerme que una sola discrepancia, en una menudencia, haya eclipsado en su memoria los muchos y merecidos elogios y coincidencias que he dedicado a la eficaz labor de usted, tanto en la Oficialía Mayor, como en la Dirección de las INFORMACIONES.

La carta dirigida por el Sr. Tarradellas al Sr. Presidente de la República - acto también desproporcionado a la causa que lo motivaba - fué trasladada, como era de rigor, al Sr. Presidente del Gobierno, por quien tuve noticia del incidente en mi doble condición de Ministro y ~~Diputado~~ Diputado miembro del Grupo Interparlamentario, colaborador asiduo en Informaciones. El Sr. Presidente del Gobierno tuvo la bondad de encargarme la redacción de la carta en que respondí al Sr. Presidente de la Generalidad de Cataluña, diciéndole poco más o menos que lamenta lo acaecido, que el Gobierno no subvenciona a Informaciones Parlamentarias sino al Grupode Accion, el cual, en uso de su autonomía y competencia administra la modestísima asignación dedicando una parte a la publicación de la revista, y que aconsejará a los señores Ministros que a la vez son miembros del Grupo Interparlamentario en el sentido de que procuren velar por la armonía y buena relación entre todas las instituciones y organizaciones y personas de la emigración republicana.

A eso se reduce todo el conflicto. Mi deber y mi deseo es limitarlo para que ni usted ni yo ni el Sr. Tarradellas, ni menos el Grupo Interparlamentario, el Presidente de la República o el del Gobierno hayan de malgastar en menudías renchillas el tiempo de que se carece para luchar por la liberación de los pueblos de España, entre los que está comprendido el de Cataluña.

Por lo demás, yo no quiero entrar ni salir en el conflicto planteado entre instituciones, personalidades y partidos catalanes. No creo que tampoco el Grupo Interparlamentario ni su órgano de expresión deban inmiscuirse en querellas que tienen su propio y adecuado ámbito.

Convendría que alguna vez, cuando usted lo estime oportuno, de acuerdo con el Sr. Irujo, se convocara una reunión del Grupo, aunque solo asistiéramos los tres para cambiar impresiones sobre éstas y otras cosas.

Muy interesante me parece la carta de Library of Congress. Lastima que no se la pueda complacer en el deseo de enviarle la colección completa de nuestras Informaciones, por estar probablemente agotados algunos números.

Un cordial abrazo de su buen amigo,

Fernando VALERA /

Bruselas, 19 de julio de 1960

Sr. Don Fernando VALIERA
35 Avenue Foch.
PARIS .-

73

Mi querido amigo:

Recibo su carta de 13 de los corrientes que se ha cruzado con la que, con fecha del día 15, he enviado al Sr. Presidente del Consejo.

Lamento que continúe usted en una posición tan contraria a la realidad como la que viene sosteniendo. Para mí, es mucho más importante la opinión de las fuerzas catalanas organizadas que el malhumor o el deseo de fastidiar de cierto señor. La publicación de la nota no fue para zaherir a nadie. Fue para que los catalanes, y muchos no catalanes, comprendieran la actuación y la posición "legalista" del Gobierno de la República. Naturalmente que puede usted decirme que corresponde solo al Gobierno justificar su actuación. Quizas tenga usted razón, pero entonces quizas tendríamos que preguntarnos si sirven para algo nuestras actividades y publicaciones... A mi entender, el exilio no permite la "separación" total de actividades y es por eso que muchas cosas hay que hacerlas como se puede y no como se debiera.

Permitame decirle que son ustedes los que han complicado la situación. Si el Gobierno se hubiera limitado, como hizo S.E. el Sr. Presidente de la República, a trasladar la carta-protesta (cuyo texto exacto no conozco y lo lamento) a los órganos correspondientes del Grupo Interparlamentario sin tomar posición ni en favor ni en contra del Director de Informaciones Parlamentarias el asunto se habría terminado por sí solo. No lo han querido ustedes y, mediante la carta firmada por el General Herrera, han preferido solidarizarse con la protesta. Que le vamos a hacer!

Como digo al Sr. Presidente del Consejo, no hay inconveniente alguno en rectificar la nota publicada, si verdaderamente es falsa, como parece que dice el Sr. Tarradellas. Pero tendremos que saber en qué es falsa, puesto que en política las acusaciones gratuitas y sin pruebas no sirven para nada, a lo menos en los regímenes democráticos.

Nunca que yo sepa, Informaciones Parlamentarias se ha inmiscuido en ninguna querrela ni ha planteado ningún problema en lo que se refiere a la situación interna catalana, a pesar de tener material parlamentario suficiente para hacerlo. El buen sentido, el "seny" aún perdura entre los catalanes que colaboran en el Grupo Interparlamentario y siempre hemos considerado que cada conflicto hay que ventilarlo en su ámbito correspondiente. No obstante, no hay que ir tampoco demasiado lejos en el sentido de querer justificar o reconocer demasiado cierta "legalidad" adoptando para ellos sistemáticamente y casi siempre, una posición en contra de los que siempre han sido amigos. A veces eso da malos resultados y no creo que nuestra situación actual sea la mejor para no preocuparse por la pérdida de algunos de estos amigos.

En mi próxima visita ~~me~~ podremos hablar de la fecha más oportuna para convocar el Grupo. Adjunto le ~~me~~ envío copia de ~~mis~~ sus artículos sobre Juan XXIII y el Proyecto de Paz que me pide. Se los he hecho copiar puesto que no tengo otros ejemplares de Informaciones que los de los archivos.

Un fuerte abrazo de su buen amigo,

Josep SANS

Bruselas, 11 de julio de 1966

74

Amigo Irujo.

Recibo su corte de día 8. Pero no he recibido aún la que me anunció Ud. por teléfono y que me confirma relativa al teléfono T. La espero para poder contestar al

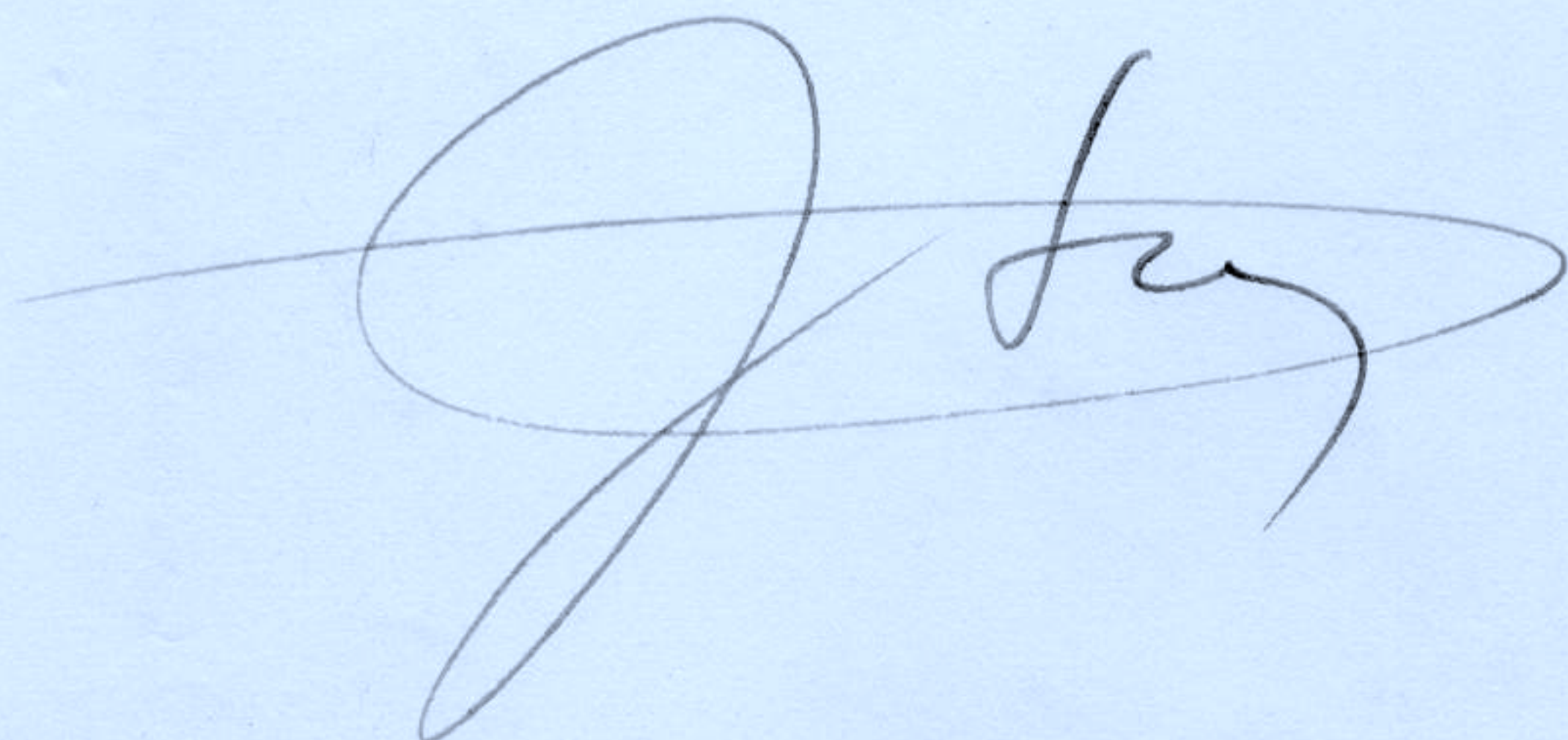
señal.

Tomo nota de los nuevos devociones.

Recibi el paquete conteniendo el texto de los curas viejas. Irá en el proximo numero, así como su estudio.

Pienso estar en Paris el 23 con motivo de homenaje catalan al President Aguirre. Ya nos veremos.

Cordialmente tuyos



5/2/60

75

Amigo Sans:

A la suya de ayer.

El día 4 remití a usted la carta cuya copia incluyo. Con ella iba la copia, adjunta también, de la que envié a Don Emilio Herrera con igual fecha y la carta de los protestantes mexicanos, de la que no me quedé copia y que no le puedo repetir.

Haga usted favor de buscar esa carta, o pedir a Correo que se la entreguen, por si, redactado el sobre por mi, no iba del todo claro. Porque, querido Sans: Las cartas que no se reciben, por lo general, son las que no se escriben, no se ponen en el buzón o se traspapelan en la mesa de despacho del receptor. Que yo la escribí no tiene duda alguna: ahí va la copia. No me consta personalmente que fuera puesta en el buzón, y menos aun que no esté oculta entre los muy importantes papeles de su mesa de trabajo, o que, por difícil lectura de la dirección puesta en el sobre, este no se haya repartido.

Muy suyo

50, RUE SINGER
PARIS (XVI^e)

4/7/60

76

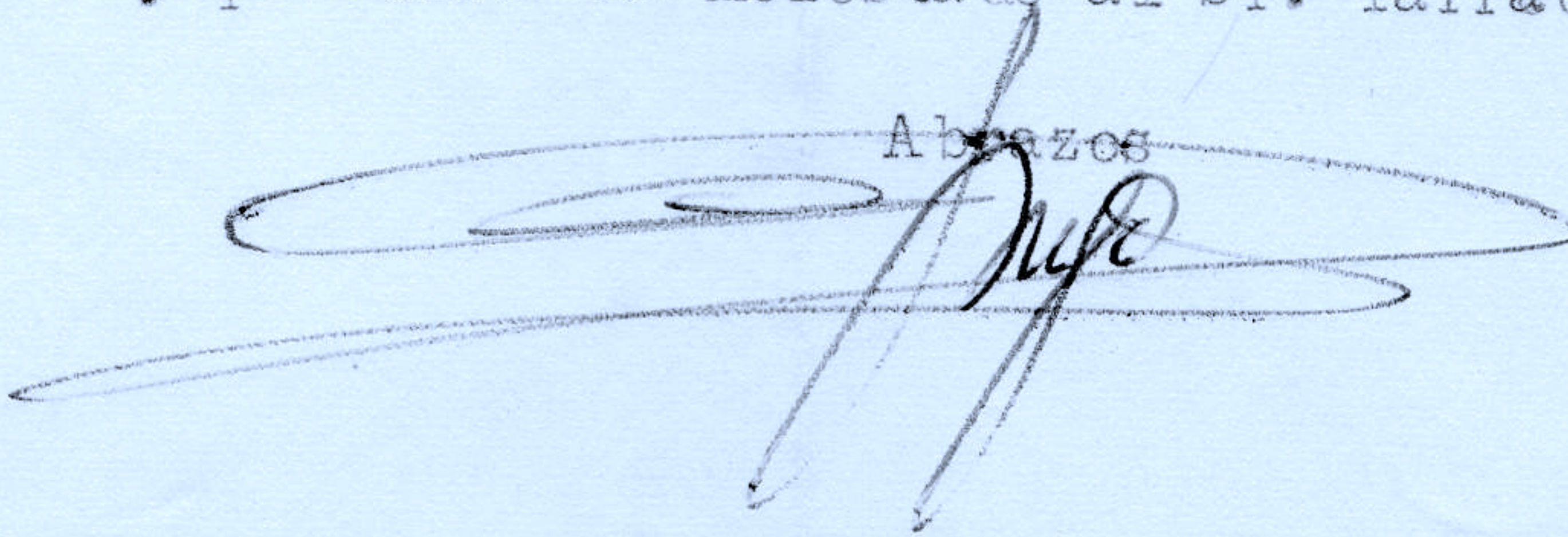
Amigo Sans:

Le incluyo copia de la carta que dirijo al Sr. Herrera.
Es buena la carta de la Librería del Congreso de Washington.
Le devuelvo la carta de Mexico.

He recibido los dos números de la revista. Gracias.

Ya hará usted favor de tenerme enterado del sesgo que sigan los acontecimientos acerca de la Nota famosa, que tanto ha molestado al Sr. Tarradeellas.

Abrazos

A large, stylized handwritten signature in dark ink, possibly reading 'Duro', is written over the word 'Abrazos'. The signature consists of several loops and a long horizontal stroke.

4/7/60

Excmo. Sr. Don Emilio Herrera,

Mi querido Presidente y amigo:

Gracias por su carta del 29 pdo y la copia que me incluye de la que usted ha enviado al Sr. Tarradellas.

La Nota aludida, que lleva la contraseña del Director de "Informaciones Parlamentarias", Oficial Mayor de las Cortes y Secretario del Grupo Interparlamentario Sr. Sans, pretende salir al paso de las protestas recibidas por aquella Dirección, protestas que me constan, porque también a mi me fueron hechas por varios diputados catalanes.

Entiendo que la mejor manera de rectificar lo que al Sr. Tarradellas convenga, sería la de enviar a la propia revista el texto de la rectificación. Pero, de todas maneras y para mejor encauzamiento del incidente, remito la propia carta de usted con la copia adjunta al Sr. Sans, con el ruego de que se acerque a usted para ponerse a su disposición en orden a la mejor solución del incidente. Permitame que le diga, mi querido General, que me parece algo desorbitado el hacer intervenir al Sr. Presidente y a usted mismo para que se produzca una rectificación que "Informaciones Parlamentarias" hubiera hecho constar en sus columnas sin otra gestión que la de que le fuera enviado su texto.

Usted sabe bien que, en cualquier caso, yo quedo a su más entera disposición.

Muy suyo

THE LIBRARY OF CONGRESS

Washington 25, D.C.

Exchange and Gift Division

Refer to : H-Exchange

June 14, 1960

Dear Mr. Sans :

78

The Librarian of Congress has requested me to acknowledge, with many thanks, receipt of a copy of Numero 34 of the review Informaciones parlamentarias, corresponding to the month of April, 1960. We are very much interested in your publication, and should appreciate your placing the Library of Congress on your mailing list to receive copies of all subsequent issues as published, on the basis of exchange. If copies of Numbers 1 through 33 are available, we should be most grateful for their receipt also. We are enclosing several addressed labels and a circular describing our exchange program.

Thank you for your kind attention to this request. Please let us know how we may be of service to your organization.

Sincerely yours,

signed : Nathan R. Einhorn
Assistant Chief
Exchange and Gift Division

Enclosures : Circular, labels

Sr. José Sans
Director del Boletín
Grupo Interparlamentario de la
República Española
35, Avenue Foch
Paris (16^e), FRANCE

AIR MAIL

44 rue Belliard
Bruxelles - 4

30 de junio de 1960

79

Sr. Don Fernando Valera
35 Avenue Foch
PARIS - XVIe.

Mi querido amigo,

Nuestra conversacion - casi podria decir discusion - del sabado ultimo me produjo una gran impresion de tristeza. No puedo comprender como al cabo de tantos años aún no se hayan dado ustedes cuenta que en la vida politica del exilio hay que escoger claramente entre los amigos y los adversarios, entre la gente con los cuales se puede tener confianza y los que no buscan otra cosa que satisfacer sus apetitos personales sacrificandolo todo a su egocentrismo e interés personal.

La preocupacion, por usted manifestada, por el "grave problema planteado al Gobierno" consecuencia de una carta, oficial, enviada por Don José Farradellas a S.E. el señor Presidente de la Republica y trasladada por éste al Gobierno, protestando por la nota publicada en INFORMACIONES PARLAMENTARIAS referente a la no participacion catalana en el acto de homenaje a Don José Antonio de Aguirre, y por la orientacion, casi exclusivamente catolica, de "un periodico subvencionado por el Gobierno", es, a mi entender, completamente desplazada y sin objeto alguno, pero a fin que no pueda haber ninguna clase de confusion creo es mi deber, en las circunstancias actuales, plantear claramente el problema y situarlo en su contexto exacto:

1.- En la nota en cuestion (NBLR) figuraban mis iniciales -harto conocidas - lo que es suficiente, para toda persona al corriente de las costumbres periodisticas, para indicar a quién correspondia la responsabilidad del texto. Por si no fuera bastante, mi nombre figura en INFORMACIONES PARLAMENTARIAS como Director, y ante las autoridades no hay otro responsable que yo mismo.

2.- Si Don José Farradellas tenia algo que objetar podia, y tenia la obligacion, de hacerlo al Director de la publicacion. Si por razones que no son del caso no queria citar mi nombre podia hacerlo dirigiendose solamente al Director. Es asi como generalmente se conducen las personas normales.

Podria comprenderse, y aún admitirse, que se dirigiera a los responsables directos del Grupo Interparlamentario aunque este procedimiento no habria sido ni correcto ni normal.

3.- En un régimen democratico es intolerable el que un determinado señor, por el hecho de que ocupe - o haya ejercido - no importa que cargo de representacion, se dirija a S.E. el señor Presidente de la Republica presionandole para que éste intervenga, directa o indirectamente, en un asunto completamente ajeno a sus funciones.

... / ...

4.- No se trata, ni debe tratarse, de saber si el Sr. Tarradellas es o no es legalmente Presidente de la Generalidad de Cataluña. Solo los diputados al Parlamento catalan (o quizás el Tribunal de Garantías Constitucionales si funcionara) pueden decirlo; para eso sería necesario consultarlos, pero a ello se opone el Sr. Tarradellas así como sus amigos que "ocupan" la Mesa del Parlamento catalan. Además, es este un tema jurídico que podría discutirse durante semanas y meses sin que llegáramos, quizás, a ponernos de acuerdo. Es mejor, pues, dejarlo de lado y no hablar de él. Lo que sí es cierto - y nadie podrá decir lo contrario - es que ni en el interior ni en el exilio ninguna formación catalana democrática (de izquierda, centro o de derecha) apoya al Sr. Tarradellas, aparte un pequeño grupo de amigos personales residentes en México, que han provocado recientemente una escisión en la Esquerra. Por lo tanto las pretensiones de este señor de considerarse como el único y genuino representante de las fuerzas catalanas no solamente es ridículo, sino que es absurdo.

Eso no quiere decir, naturalmente, que el Gobierno de la República tenga que adoptar una u otra tesis. A él de juzgar los procedimientos, las declaraciones, las actitudes y las jugarretas normales del Sr. Tarradellas para saber la consideración que ha de tenerse con él. Si examinan ustedes los archivos del Gobierno ya se darán cuenta del interés que pueden tener ustedes en apoyarle.

Ahora bien, el Gobierno tendría que tener en cuenta que, muchas veces, cuando no se quiere "molestar" o quiere evitarse que se "enfade" un adversario, el resultado único que se consigue es el de perder la colaboración de los amigos que, durante largos años, han dado muestras de corrección y de responsabilidad en la actuación política.

5.- El Gobierno de la República no tiene ninguna responsabilidad en lo que se refiere a la publicación INFORMACIONES PARLAMENTARIAS y por lo tanto no debe intervenir para nada en un asunto que es solo de la incumbencia del Grupo Interparlamentario o de sus órganos dirigentes.

6.- El Gobierno de la República puede, naturalmente, por decisión del Consejo de Ministros, anular la pequeña asignación que corresponde al Grupo Interparlamentario, aunque no sé si moralmente puede hacerlo. Usted debe saberlo, puesto que es uno de los pocos que conocen la importancia dada por los grupos que económicamente ayudan al Gobierno a la permanencia de actividades parlamentarias... No sería, pero, la primera vez que el Gobierno de la República suprimiría los créditos a un organismo parlamentario, pero no me compete a mí, en este momento, emitir juicio sobre la cuestión. Corresponde esencialmente a los señores diputados, a los señores Ministros, al Sr. Presidente del Consejo y a S.E. el Sr. Presidente de la República saber lo que más interesa a las Instituciones: que se trabaje para difundir los principios que defendemos desde hace más de veinte años, o que se sabotee la labor realizada. Y eso último, solo para dar satisfacción a un determinado señor que no tiene, actualmente, otro objetivo que el de sabordar todas las Instituciones de la misma manera que ha destrozado las Instituciones catalanas.

7.- El Grupo Interparlamentario de la República Española, no es un órgano de las Instituciones. Es una asociación de hecho, privada, pero que está al servicio de la República utilizando el cuadro del Parlamento para que su labor en defensa de la libertad, la democracia y el restablecimiento del régimen representativo en los pueblos de España, pueda adquirir una mayor eficacia.

8.- Como usted sabe, el Grupo Interparlamentario está constituido:
- por los Diputados a Cortes elegidos el 16 de febrero de 1956;
- por los parlamentarios de las anteriores legislaturas republicanas;
- por los Diputados al Parlamento autonómico de Cataluña,
que, a título individual, desean formar parte del Grupo Interparlamentario.

Como diputado, el Sr. Tarradellas, tan pronto a enviar protestas, quizás habría hecho mejor en dar su adhesión al Grupo, directa o indirectamente, y a los principios que informan su labor.

9.- Es sintomático que la protesta del Sr. Tarradellas les haya llegado casi en las mismas fechas en que recibía yo otras comunicaciones:

- una, oficial, del Grupo Republicano Parlamentario de Mexico, firmada por D. M. Torres Campaña y D. S. Ruiz Rebolle, felicitándome por la publicación del Boletín y confirmando la adhesión de los 28 diputados que forman, por el momento, dicho Grupo.
- otra del diputado al Parlamento catalán, Dr. Cunillera, de felicitación desde Montevideo, y pidiendo instrucciones para una actuación cerca de los parlamentarios de los países de América latina.
- otra, oficial, de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos pidiéndonos, si posible, la colección completa de la revista (le adjunto copia de esta carta).
- finalmente, una de elementos no identificados de Mexico (hay cinco firmas pero ninguna corresponde a las direcciones que poseemos) que nos trata de ilusos por continuar considerando legal la República y que defiende los éxitos diplomáticos de la España franquista.

10.- Yo no tengo ningún inconveniente en que se discuta de este asunto en una reunión del Grupo. Es allí, en todo caso, en donde hay que examinar esta cuestión y no en Consejo de Ministros. Y si el Grupo considera que el Sr. Tarradellas - como parece que lo cree el Gobierno - tiene bastante poder para neutralizar o destrozar lo que aun queda en pie de las Instituciones y de los organismos antifranquistas no totalitarios, yo ya sé cual es mi deber. Pero mientras el Grupo - o sus órganos directivos - no me diga claramente que la orientación dada a INFORMACIONES PARLAMENTARIAS es errónea o contraria al interés de la República y del Parlamento, yo continuaré dirigiéndola - con más o menos competencia - de la misma manera como he venido haciéndolo, con créditos o sin créditos, desde hace más de seis años.

11.- Contrariamente a lo que, a menudo, considera el Gobierno, yo no soy un funcionario. Si, en diciembre de 1951 acepté interinamente, a petición de la Comisión de Gobierno Interior, el cargo de Oficial Mayor de las Cortes, y como consecuencia el de Secretario General Administrativo del Grupo Interparlamentario, fué solamente para facilitar una solución provisional a la difícil situación administrativa en que se encontraron las Cortes con motivo del fallecimiento del Oficial Mayor Don Miguel Guevas. Pero si mi ~~misma~~ colaboración en la labor del Grupo Interparlamentario tiene que limitarse (como creo que lo interpretan algunos de ustedes) a efectuar los trabajos materiales y manuales correspondientes a un "empleado", no vale ~~para~~ la pena perder el tiempo ni a mí me interesa.

No hay que olvidar, puesto que ciertos señores se muestran tan susceptibles en lo que se refiere a su rango, que el cargo de Oficial Mayor de las Cortes (sea interino o definitivo) es el de mayor categoria administrativa del Estado y, en España, estaba asimilado al de Subsecretario de Estado, cosa que nunca ha tenido en cuenta el Gobierno de la Republica en estos ultimos diez años.

12.- Si he puesto un verdadero entusiasmo, que nadie podrá desmentir, en hacer que el Grupo tuviera regularmente un medio de expresion, ha sido, sobretodo, por dos motivos:

- a) para propagar nuestros principios de libertad y de democracia y presentar ante el mundo parlamentario el verdadero carácter de nuestra lucha ~~en~~ por la Republica;
- b) para facilitar, en la medida de lo posible, la incorporacion al Gobierno de la Republica de una representacion catalana, contrariamente al criterio expresado a menudo por el Sr. Farradellas, puesto que considero como un error funesto, para la Republica y para Cataluña, el que desde hace más de diez años ningun catalan - por las causas que sean y de eso podríamos hablar largamente - no participe en las funciones de Gobierno.

Veo, pero, que mis esfuerzos - y los de mis amigos y correligionarios - para establecer, o restablecer, un clima de convivencia y de amistad entre los diferentes grupos republicanos, vascos y catalanes, no ha dado ningun resultado tangible ni positivo cerca de ustedes. Es lamentable; de esta manera estan ustedes, quizás, justificando a muchos que han ido apartándose del Gobierno de la Republica por considerar que no podia haber colaboracion sincera y leal si en lugar de una confrontacion de pareceres y de puntos de vista, todo se limitaba a una aprobacion sin condiciones de la llamada obra de Gobierno sin, muchas veces, ni tan solo conocerla.

Perdone usted esta franqueza. Pienso que la comprenderá facilmente. Si ello pudiera dar lugar a que ustedes reflexionasen un poco sobre los verdaderos motivos de la carta de protesta del Sr. Farradellas, ya me daría por satisfecho. Dudo que lo hagan y lo lamento, por ustedes y por la Republica.

Un fuerte abrazo de su buen amigo,

Josep S A N S .

30 de junio de 1960

Amigo Irujo,

80

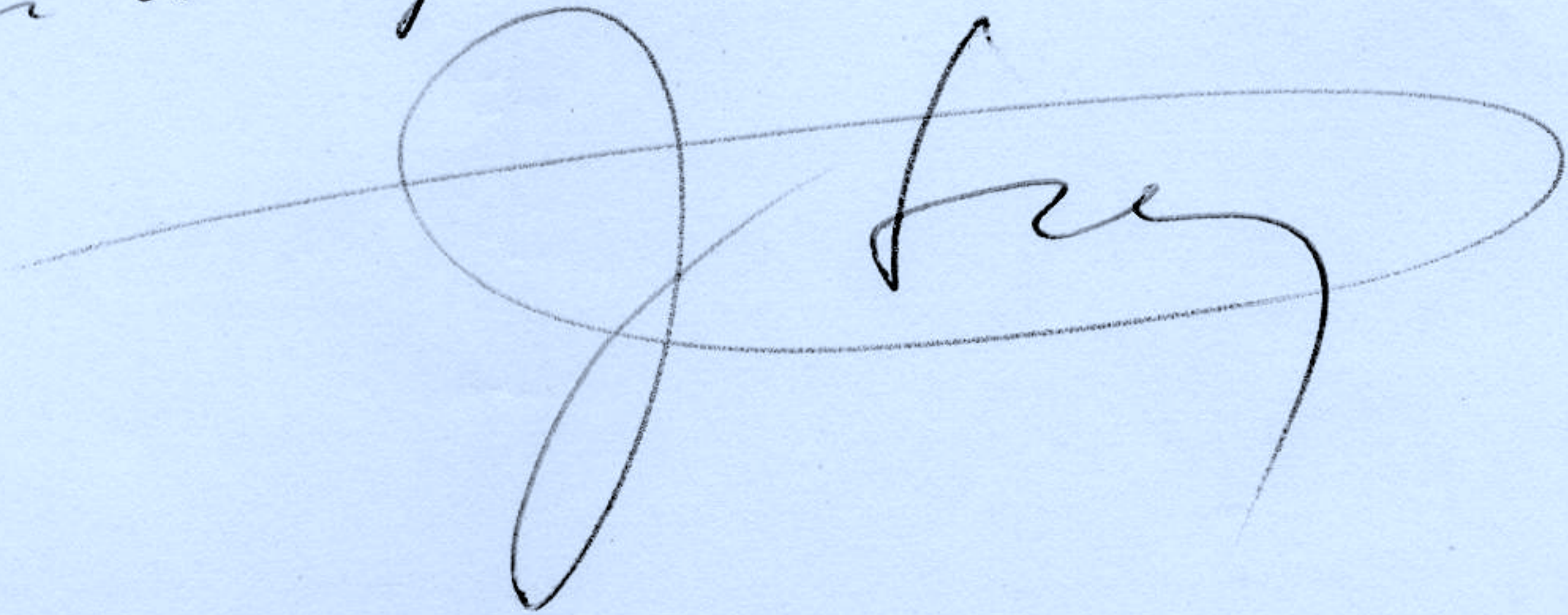
He recibido su artículo. Por correo aparte le mando los dos ejemplares de n.º 32 que me pide.

Le adjunto la carta que mando a Valera. Por el contenido ya verá de que se trata. El problema es ridículo pero me ha dado ocasión a decirle cuatro verdades.

En realidad la protesta de T. va destinada a suprimir la subvención y sobre todo ^{esta vez} contra usted. Ya veremos lo que sale de todo.

Escolt, en principio, no acepta lo nombrado en Bruselas, un ministro-resident en Bruselas como piensan hacer en Avenda Forth. Ya verá cómo van las cosas.

Un abrazo



PS. No me pierda la carta que le envío enviada por los panquistas de los años. para de la Legación



REPÚBLICA ESPAÑOLA

16 de junio de 1960

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

87

Amigo Irujo,

Llevo los
~~manuscritos~~ He recibido sus notas. Pensaba venir esta semana a París y los documentos relacionados con los incidentes de Cuba. He debido retrasar el viaje y seguramente vendré a verle el otro viernes o sábado. Le adjunto, pues, los textos en cuestión.

No tengo muchas noticias ~~ix~~ referente a la tramitación de la "ampliación de Gobierno" pero temo que nuestro General se haya dejado influenciar. Quizás me equivoque y ojalá sea así, pero tengo la impresión que no variarán mucho las cosas. En fin, ya veremos.

Cordialmente, suyo,

Bruselas, 3 de mayo de 1960

22

Amigo Irujo,

Recibo su voluminoso paquete en el mismo momento en que preparaba para usted el envío del primer ejemplar del Boletín. No van todas las firmas que yo hubiera deseado pero así y todo no creo que haya quedado mal. Ya me dirá usted su opinión. Por correo ordinario le envío los cinco ejemplares, como de costumbre, así como otros cinco al Presidente.

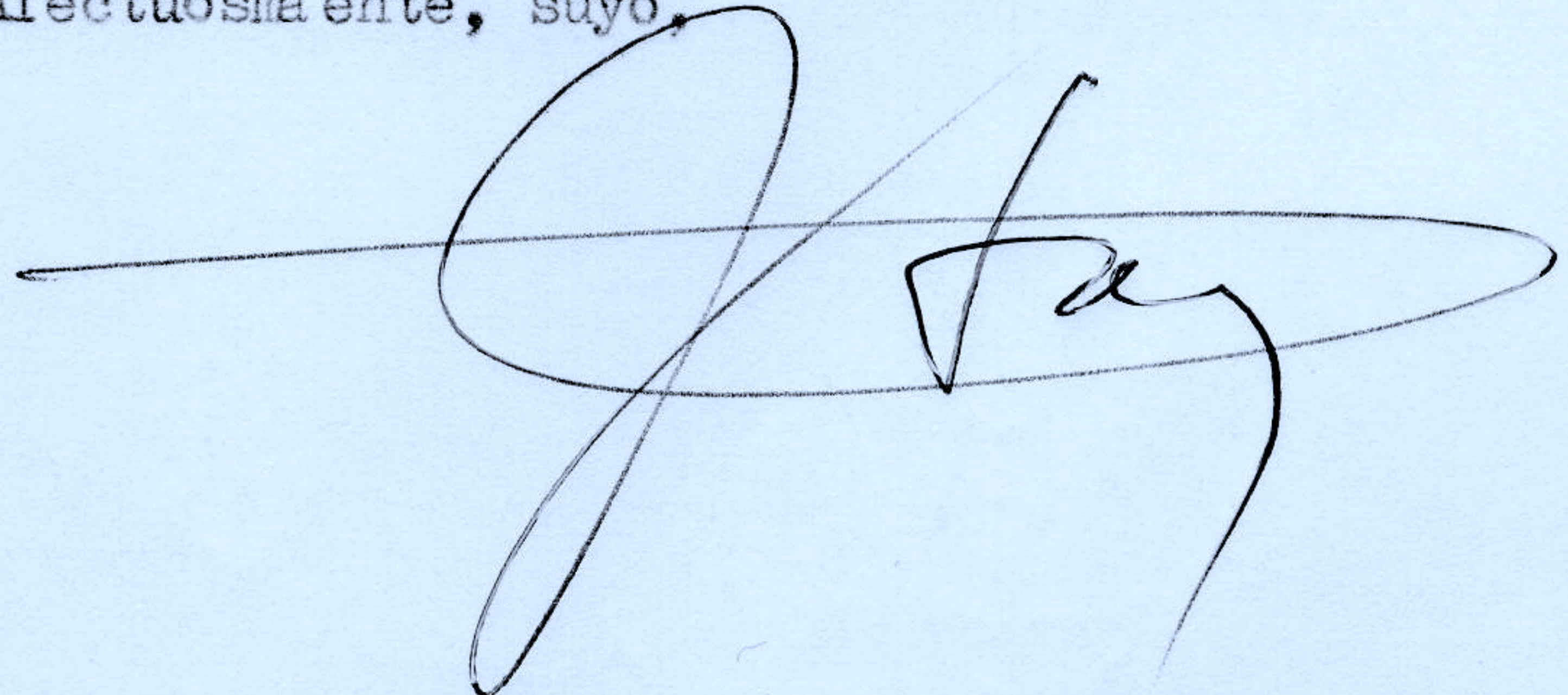
Muy bueno el trabajo sobre la Izquierda demócrata cristiana. No sé lo que pensarán nuestros amigos diputados pero yo creo que hay que darlo y lo publicaré en el próximo número que aparecerá - con fecha de mayo - a finales de este mes.

Gracias por sus informaciones referente a Gordón. Ya me esperaba una salida así pero creía que habría esperado un poco más. Procuren ustedes encontrar una solución ~~razonable~~ "valable". Ya sé que se puede hacer poco, pero con buena voluntad ese poco puede resultar mucho.

Estaré en París a finales de semana. Vendré a verle el sábado; si llegase demasiado tarde vendría el lunes por la mañana.

Iré a ver a Escofet antes de irme. La última vez lo encontré muy bien, lamentando solamente la falta de actuación y la división normal de todo el exilio. Su moral es bueno, aunque algunos dicen que está un poco influenciado por los chinos. A mi parecer eso proviene de los socialistas que ya sabe usted como las gastan. En fin, ya le diré mi opinión en mi próxima visita, aunque yo también creo que haría un magnífico ministro del interior.

Hasta pronto. Afectuosamente, suyo,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

Amigo Sans:

Incluyó a usted original para el próximo número ordinario:

- 1.- Antonio Abad Donoso.
- 2.- Las Bases alemanas en España.
- 3.- Ni dictaduras de derecha ni de izquierda.
- 4.- Las bombas de Madrid.
- 5.- El nec-nacismo.
- 6.- La protesta de los trescientos.
- 7.- Frutos de la dictadura.
- 8.- Parrafos de una homilia.
- 9.- Cosas que fueron.
- 10.- Canibalismo Ibérico.
- 11.- Remuneraciones.
- 12.- El imperio de la Ley.
- 13.- Un orden social nuevo.
- 14.- Los propietarios simples beneficiarios.
- 15.- Tres mil viviendas.

83

Aparte este material para el número ordinario, me dice el Sr. Valera que convendría preparar un extraordinario con los sucesos de Cuba, la caída de Lojendio y los diálogos periodísticos que dió lugar el paso por La Habana del P. Azpiazu. Yo no estoy demasiado seguro de que ese tema quepa demasiado en nuestro marco, como cupo el de Reivindicaciones de España. Pero, a su instancia, he preparado el material, y se lo incluyo también. Es el siguiente:

- 1.- Reportaje de Bohemia.
- 2.- Escrito de los frailes al servicio de Lojendio.
- 3.- Respuesta del P. Azpiazu.
- 4.- Estudio del P. Azpiazu sobre el tema.
- 5.- El Caso Lojendio: Bohemia.
- 6.- Cristianismo social: P. Azpiazu (En La Quincena, pag. 2)
- 7.- Las verdades del P. Azpiazu (En La Quincena, pag. 34).

Yo no me atrevo a ordenar este material por mi cuenta. No veo claro que este tema encaje en I.P. Comprendo que es del mayor interés. Comprendo que, por tratarse de un cura defendiendo la Republica, interesa extraordinariamente a esta. Pero no quiero ser yo quien lo haga. Ahí va el material. No me lo pierda usted.

Abrazos

--- INFORMACIONES DEL EXTERIOR ---

CORTESIAS OFICIALES Y CHISTES POPULARES

Nueva York, (O.P.E.).- El "New York Herald Tribune", en despacho de su corresponsal en Madrid, Mr. Barrett McGurn, se refiere a la entrevista celebrada por el jefe del Estado español con el presidente Eisenhower. Alude a la referencia común facilitada con carácter oficial, que califica de seca, y agrega:

"Ninguna de las partes quiso añadir algo más, pero se sabe de buena fuente que las conversaciones privadas reflejaron un acuerdo casi total en cuanto se refiere a las poderosas bases norteamericanas en territorio español. Las conversaciones implican que España puede esperar de los Estados Unidos nuevos préstamos de carácter privado o público; pero los créditos tal vez sean menos. No se habló para nada de dictadura, ni en España ni en ningún otro país.

"Si bien no hubo aprobación de la dictadura, hubo amistad, y el general Franco dejó sentado que no hay probabilidad de que se opere cambio alguno en su sistema de gobierno.

"Habló muy animadamente con su interlocutor mientras revistaba las fuerzas que le rendían honores poco antes de que el presidente norteamericano tomase el avión y le sonrió muy complacido cuando ambos se estrecharon la mano despidiéndose. La visita ha sido, y con mucho, la más calurosa aprobación que el general Franco y su dictadura hayan obtenido por parte del Occidente.

"Hablando con el jefe del Estado español, Mr. Eisenhower dijo estar seguro de que "los lazos tradicionales de amistad y de activa cooperación que han ido en aumento entre nuestros dos países serán aún más fuertes", como consecuencia de tal visita. Y añadió que deseaba agradecer a cuantos le habían saludado con el nombre de Ike, "pues supongo que "es la pronunciación española de mi sobre- nombre".

"Dijo también que interpretaba el caluroso recibimiento que se le había dispensado como expresión de un deseo de felices Pascuas para todos los norteamericanos y que, en nombre de éstos, deseaba lo mismo a los españoles.

"Su interlocutor le manifestó que la visita dejaba en él "un recuerdo imborrable" añadiendo que "el respeto, la admiración y el afecto de toda España, seguirían a Mr. Eisenhower durante toda su misión de paz", y que los esfuerzos españoles para reconstruir y mejorar su nivel de vida "permaneciendo unidos y en paz"; eran la mejor garantía para unas mayores y más provechosas relaciones hispano-norteamericanas "en pro de una justa paz mundial". La breve referencia del general Franco a la necesidad de "unidad y paz" en España fue su única indirecta haciendo alusión a los argumentos aquí esgrimidos sobre la permanencia de su régimen autoritario y anti-parlamentario".

El corresponsal se refiere a continuación a los muchos chistes que se han oído en Madrid con motivo del viaje del presidente nor-

teamericano. En uno de ellos se dice que el Gobierno dió instrucciones para que no se saludara con el brazo alto por ser saludo fascista, ni tampoco con el puño cerrado por ser saludo comunista, sino con la mano tendida y la palma hacia arriba.

Este chiste es una alusión a la ayuda americana, porque España lleva recibidos más de mil millones de dólares desde que las bases comenzaron a construirse hace ocho años, y el orgullo español acepta ya la asistencia de América, en una u otra forma, como una de tantas cosas de la vida.

En otro chiste se cuenta que el presidente Eisenhower, al iniciar su conversación con Franco como sargento; éste le hizo observar que era general y desde mucho antes que él. A lo que el presidente replicó: "Sí, pero ya sabe usted que ha habido una devaluación...".

Un tercer chiste dice que el slogan del otro día era "Franco Ike"; pero no con la pronunciación inglesa ("Aik"), sino con la pronunciación española lo cual permitía decir con tono desabrido: "Franco y qué?".

LA EXPLOTACION FRANQUISTA DE LA VISITA DE EISENHOWER

Nueva York, (O.P.E.).-El "New York Times", en la sección de cartas al editor, publicó una de don Salvador de Madariaga -de quien el periódico recuerda que es historiador y diplomático y que fue embajador de la República Española en los Estados Unidos- en la que se dice:

"Dadas las circunstancias, no me parece que el Departamento de Estado pudiera haberse comportado mejor en la cuestión de la visita del presidente Eisenhower a Madrid. El que tal visita haya de ser deplorada y que resulte perjudicial, es obvio. El que fuera evitable, lo es ya menos.

"Los que critican al Departamento de Estado, no le hacen sin embargo justicia, pues primero se publicó un itinerario en el que se señalaba que el presidente volaría directamente desde Paris a Marruecos-Rabat; también debe tenerse en cuenta toda su oposición a las presiones que seguramente ha sufrido, hasta el punto de no haber concedido al dictador español más que una estancia de dieciocho horas. El general Franco debe de estar muy necesitado de prestigio para contentarse con tan poco.

Ahora bien, se podía haber llegado a un compromiso en virtud del cual el Gobierno español se abstuviera de explotar tal visita en favor de un régimen que a nadie gusta en los Estados Unidos. Porque la explotación de la misma, es escandalosa. He aquí un ejemplo:

"El 6 de Diciembre, uno de los principales diarios de Barcelona, en un artículo muy zafio, en el que se recoge un párrafo de una carta abierta que escribía al general Franco, en 1944, en la que le instaba a que se retirase de la escena, se dice: "Diez y seis años han pasado y el mismo presidente de los Estados Unidos se prepara a venir a Madrid a fin de tener el gusto de hablar con el Jefe

15 de abril 1960

Amigo Diego,

34

Pensaba estar el 14 de abril en París pero me he sido imposible dejar el trabajo en Buenos Aires. Era la sola causa por la que no le he escrito para volverle al corriente de la preparación del número próximo.

Trigo un buen artículo del Sr. Fraga sobre el Presidente. Espero que le guste. Lo dea Rallos el con un prometido y que don Diego aceptará hacerlo. También a este sentido. También a Utopia y a Jurem de Ama así como a Foxpat. No he tenido una respuesta.

Va un artículo mío, firmado, sobre el Presidente. Habrá juicio

Pienso estar en París el miércoles, día 20. Tendría a verle y ultimamente este número que sera bueno y como siempre lo merezca.

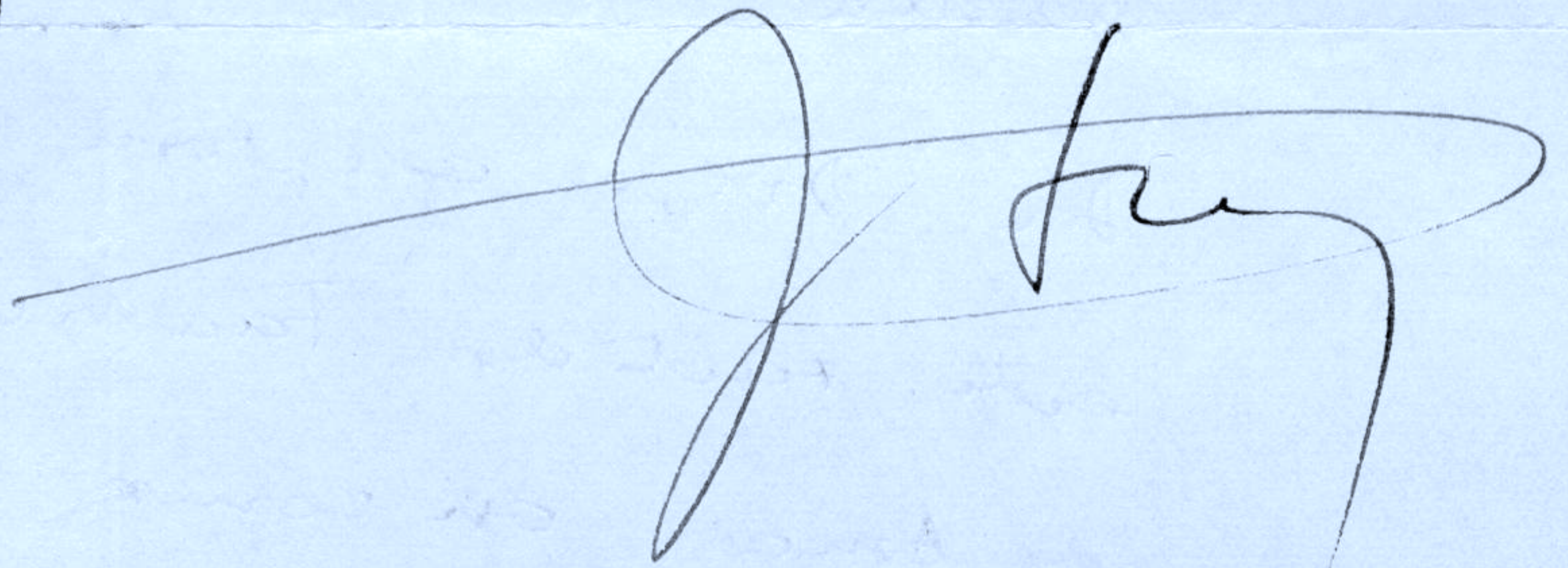
Quiera Ud. recogerme el

Artículo de Philippe Fovine? Me interesa
en francés.

Naturalmente el artículo de Prieto
tiene que ir. Van también los acuerdos
del folio 100, del C.C.V. y el
juramento de Lejuela, así como su
biografía. En realidad va con un
nuevo tomo.

Quiero que me envíe el artículo de
Prieto? francés.

Hasta pronto, un abrazo

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading 'J. Fovine'.

25 marzo 1960

85

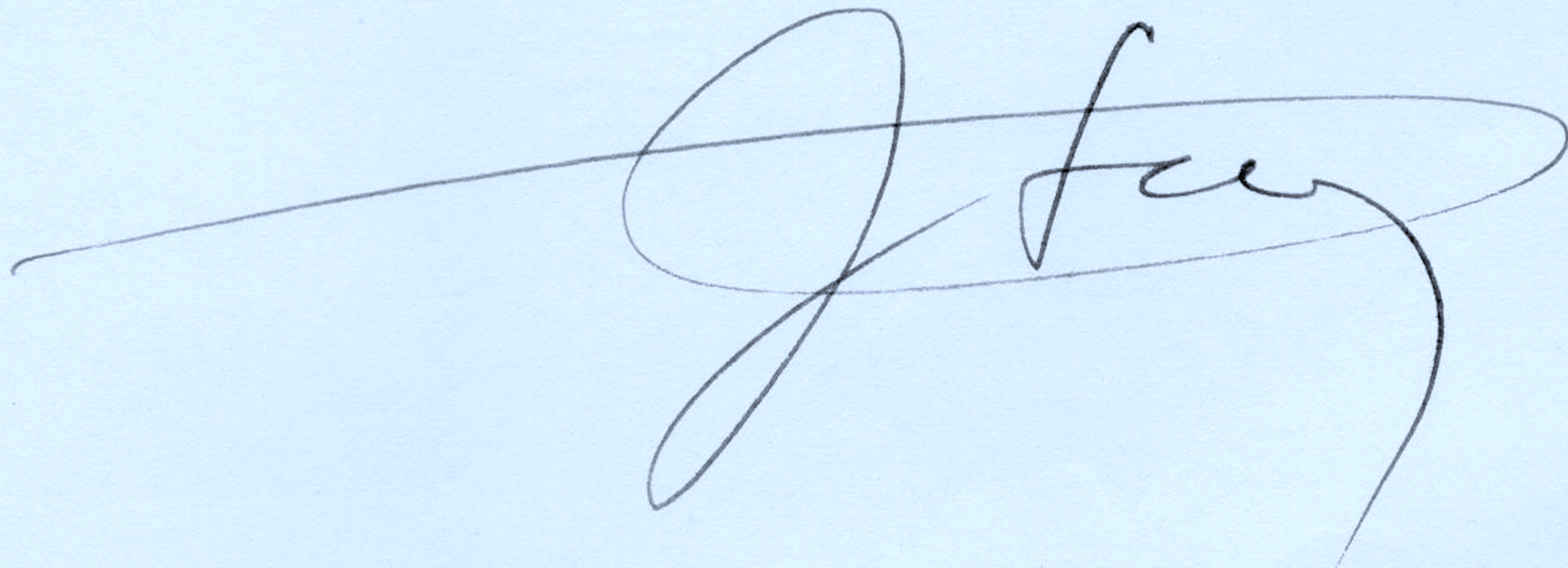
Amigo Irujo.

Recibo tu nota y al mismo
 tiempo OPE con la nota referente al
 Leudakori.

El jueves proximo estare en
 Porri y si usted tambien esta
 vendré a visitarle pues nos tenemos
 una obligacion - más que moral -
 de ~~publicar~~ ^{dedicar} una buena parte del
 Boletín a la figura del Presidente
 Aguirre.

Hasta pronto vos.

Un abrazo





REPÚBLICA ESPAÑOLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Brutela, 12 de marzo 1960

86

Amigo Irujo.

Recibí su nota con el extracto de la
conferencia de prensa de Arca en Santiago de
Chile. Si pudiéramos conseguir algo de él
sería un éxito pero no creo que podamos
hacernos muchas ilusiones. A pesar de consi-
derarse primer v. presidente no aceptará
nada sin el acuerdo de Prieto.... Por lo

fanto, hay que esperar.

Le adjunto el primer ejemplar
del número extraordinario. El lunes le
enviaré los cinco ~~de~~ de cada vez para
vd. y el otro como los 15 para el

Presidente Aguirre y la Costa.

Ya me dará vd. su opinión.

La solidaridad sigue



REPÚBLICA ESPAÑOLA
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Bruselas, 2 de marzo de 1960.

87

Amigo Irujo,

Tiene usted casi razón. Pero ya conoce usted mi manera de ser. Para mí lo más importante es hacer las cosas y, alguna que otra vez, olvido quizás de contestar con la rapidez necesaria ciertas cartas pensando que el interesado se dará cuenta que el trabajo se ha hecho... rápidamente.

Pero vamos al caso: Recibí su texto y se lo agradezco puesto que su sugerencia da mucho más carácter al documento de Castiella. Ni que decir tiene que lo que me indica usted referente a las Embajadas se hará. Naturalmente esto da como resultado un tiraje de cerca de setecientos cincuenta ejemplares pero creo que vale la pena, en estos momentos, de utilizar nuestras posibilidades y dar a conocer las posiciones franquistas, de antes y de ahora.

No puedo decirle, con exactitud, cuando el número saldrá. Mi intención es de hacerlo y de enviarlo aproximadamente el 15 de este mes. Nos costará quizás un poco más de dinero, pero los ejemplares destinados al Congreso americano los enviaré por avión; de esta manera cuando ~~Castiella~~ Castiella llegará a Estados Unidos, quizás alguien habrá ya leído el texto en cuestión.

El editorial irá en español. De esta manera nuestros amigos se darán cuenta de porque el texto va en francés. Integrar una página complementaria dando explicaciones complicaría, a mi entender, el asunto y representaría al mismo tiempo para mí una nueva organización del envío que, para ganar tiempo, es mejor no hacer.

Valera y Just me han escrito felicitándome por el último número. Gordon, como siempre, no dice nada. Cada vez que yo vengo a París procuro verle un momento dándole a comprender que Informaciones no hace más que defender, de hecho, la política y la actuación del Gobierno, pero no creo que él lo entienda así. Es una lastima, pero que vamos a hacerle....

Valera me indica que Maldonado ha redactado un buen trabajo sobre los problemas de las autonomías. Voy a escribirle pidiéndole el texto para publicarlo a ver si de esta manera hay alguien que interviene en este problema que nadie, de nuestros amigos, no plantea.

Cordialmente, suyo,

Bruxelles, 24.2.60

Amigo Irujo.

88

Le he enviado cinco ejemplares del Bolitín. Ya me dirá que le parece.

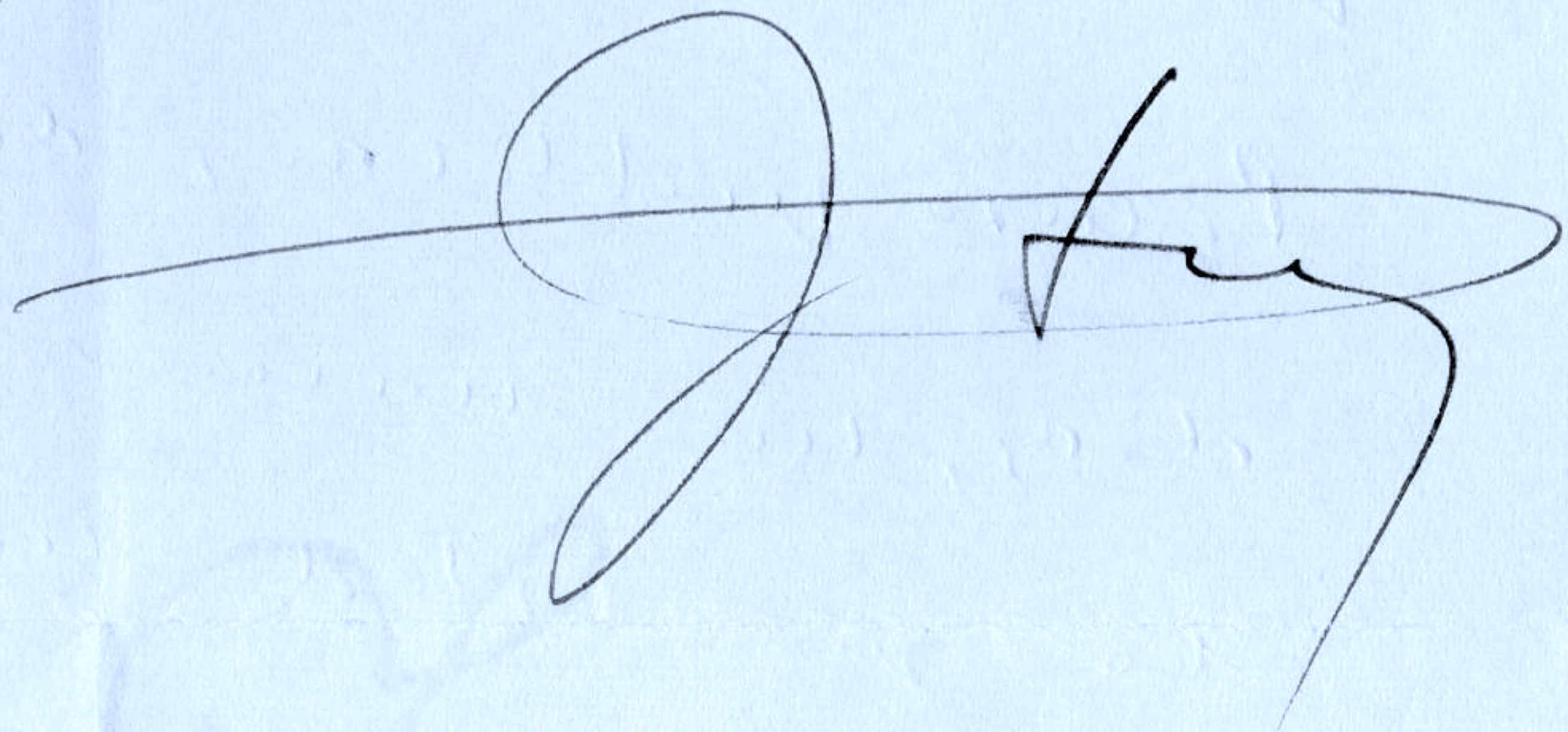
No he publicado nada de los "Reivindicaciones de España" que me envié usted que había ya demandado papeles. Pienso publicar, dentro de unos quince días, un número especial con todo lo que usted me mandó. ¿No le parece? ¿No podría ya haberme un comentario que serviría de editorial? De esta manera los que quisieran interesarse en el asunto tendrían todos los documentos a mano.

He recibido de la the New York Public Library una tarjeta invitando que les envíen Informaciones Parlamentarias. Todo es mejor.

He enviado a los agregados
de Prensa americanos e ingleses
Boletines como convenido.

Este numero ha sufrido un pequeño
retroceso, pero es que me ha tocado
estar una semana en cama
con gripe.

cordialmente
susyo amigo

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to José Martí, written over a horizontal line.